



Administración Federal de Ingresos Públicos
2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Nota

Número:

Referencia: EX-2022-00285230- -AFIP-SEGADVCPRO#SDGRHH. Comunicación Disposición N° DI2022-115-E-AFIP-AFIP Credencial identificatoria en formato digital del personal de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Disposición N° 111/22 (AFIP). S/modificación.

A: Dra. Rossana Pia VENCHIARUTTI SARTORI (STJ - Poder Judicial de la Provincia de Misiones),

Con Copia A: MARIANA XIMENA MORAN (DIGEDO#SDGCTI),

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted a los efectos de adjuntar, en archivo embebido, la Disposición N° DI-2022-115-E-AFIP-AFIP suscripta por la señora Administradora Federal de la Administración Federal de Ingresos Públicos, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 22 de junio de 2022, para conocimiento y difusión de acuerdo a lo indicado en el artículo 2° de la misma, la cual resulta modificatoria de la Disposición N° DI-2022-111-E-AFIP-AFIP.

Atento lo dispuesto en el tercer párrafo del Punto 3 del Anexo I (IF-2017-0835765-APN-SECMA#MM) aprobado por el Decreto N° 336/2017, mediante el cual han sido fijados los Lineamientos para la Redacción y Producción de Documentos Administrativos, “...*Todo documento electrónico firmado digitalmente tendrá carácter de original, el que podrá ser impreso en formato papel manteniendo la condición de original con idénticos efectos jurídicos...*”.

Sin otro particular saluda atte.

